En sesión celebrada el día 19 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la performance del día 12 de octubre en Pamplona donde se decapitaba una figura representativa del Jefe del Estado, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Gobierno de Navarra, para su contestación en Pleno:

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Navarra con respecto al espectáculo realizado por Sortu en Pamplona el pasado 12 de octubre, en el que se realizó una performance donde se decapitaba una figura representativa del Jefe del Estado entre otras y que contó con actuación musical incluida?

Pamplona, 15 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito